

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

San Fernando Rey de España. (Gala con uniforme.)

Las Cuarenta horas estan en la iglesia del Espíritu Santo: se reserva á las 7 $\frac{1}{2}$.

DISCURSO DIRIGIDO

AL PRIMER CIUDADANO DE LA NACION

DON FERNANDO SÉPTIMO.

La noche fué para tí el mas luminoso dia por que en ella te iluminó la razon, y diste el primer paso por la senda de la rectitud y del deber. El incienso de la adulacion te impedia presenciar el miserable estado de la España, y las voces de lisonja no te dejaban percibir el ¡ay! de los infelices. Regados eran los campos con el llanto del colono, y los humildes talleres con el sudor del artesano: un alcazar de bronce se elevaba en medio de sus pacíficas moradas, velando incesantemente sobre sus acciones, sus palabras y sus pensamientos. ¡Ay! ¡cuantos inocentes fuéron víctimas de su brazo vengador!... Amanecia la esposa sin que supiese del idolatrado esposo, y miraba anochecer la hermosa primavera de sus dias en la mendiguez y en la desesperacion. Asomábase la carroza del potente, y al rauda y estrepitoso movimiento de su rueda, se agolpaba en torno la multitud despavorida, y hundia en el polvo la esclavizada sien, viva pronunciando con los labios, muerte le diciendo con el corazon. El amable genio de la España se ocupaba en recoger los tristes restos de Porlier y de Lacy, y los colocaba respetuosamente en el sacro bosque, donde reposan nuestros ilustres ascendientes. Allí entre los sepuleros de mil heroes, y á la apacible sombra de lagrimosos cipreses, lloraba amargamente apoyado en la tumba de Padilla, al comparar los presentes dias con los dias de ventura y de suave bienandanza. Entretanto los hijos de la corrupcion y del fanatismo te preparan lechos de fragantísimas flores, humean en torno de tí el voluptuoso aroma de los inciensos, y pretenden adormecer en lánguido deliquio los sentidos de un Monarca, digno por cierto de verdaderos amigos y de saludables consejos. El momento no está lejano..... desceñirán la luciente diadema, arrebatarán de tus manos el cetro de oro, y cometerán en tu nombre nuevas atrocidades;... pero un rumor inesperado los detiene, los tumultuosos gritos de todo un pueblo, semejantes al primer trueno del uracan, anuncian una horrorosa tempestad... los malvados tiemblan, palidecen, no saben si adelantar ó retroceder; y los buenos gritan, se adelantan, y te despiertan del falace sueño, en que se aletargaran tus sentidos, y conoces la razon,

y firmas; ¡idolatrado FERNANDO! nuestra próspera ventura, nuestra eterna felicidad.

Los pueblos, que eran obligados á doblarte la rodilla, te la doblaron al siguiente dia por su propia voluntad: no te adulaban llamándote soberano, emperador te enternecian dándote los dulces nombres de cariñoso padre y venerable protector. Venidos eran de todas las partes de la península los nuevos ciudadanos: con una mano derribaban el coloso de la supersticion, con la otra te entregaban el cetro como á executor de la ley. Tú lo recibiste con paternal regocijo, les enseñaste con la siniestra el precioso y suspirado libro de nuestros derechos, y colocada la diestra sobre el corazon les recordaste la inviolabilidad de tu juramento. No es al torpe y vergonzoso abatimiento de la Francia, es al leon de España al que aterrizadas las naciones de la tierra, contemplan con asombro pasear tranquila y magestuosamente por la elevada cumhrea del Pirineo, amenazando con ojos de fuego á los que intenten conspirar contra nuestra independenciam. ¡Ay! en vano pretendiera extranjero tropel arrebatar de nuestros brazos... los españoles, que hemos elevado en medio de nuestro suelo la Diosa de la libertad sin salpicar con sangre el pedestal de su estatua; arderíamos entónces por derramarla, y si cien tiranos osasen acometernos, ofreceríamos cien cabezas ante las aras de la Deidad sacrosanta. Condujéranos tu voz á la pelea, señalarános tu brazo la sangre que se habria de verter, y huyera despavorida á nuestros unánimes esfuerzos la enemiga multitud: las huestes de un pueblo libre son una porcion de hermanos cuya madre comun es la patria; las de un pueblo esclavo un conjunto de almas bajas, que cifran su mayor gloria en prestarse ciegamente á los caprichos y á la ambicion de un sultán. Tu causa es la nuestra, adorado FERNANDO, y el acero que amenace tu cabeza, amenazará la de todo buen español: ora conoces la sinceridad de nuestros votos; somos tus hijos porque te declaraste nuestro padre, y tienes parte como cada uno de nosotros en el grande patrimonio de la patria. A tí será tributado el respeto, que se debe al primer ciudadano de la nacion, á tí serán dirigidas las mas bellas producciones del ingenio, á tí el dulce canto de las vírgenes, que al acorde son de las doradas harpas entonarán en tu alabanza los suaves himnos de Ubariso Martilo y Selta, con quienes ensayarás su débil musa el oscuro y desconocido

Lopezio.

Este es el día grande en que reunida la gran familia de los españoles en torno de su padre le ofrece los tributos de amor y de respeto, eleva al cielo sus fervientes votos por su prosperidad, y se entrega al mas puro regocijo. Si en los demas dias nos aflige la memoria de los seis años de opresion que han pasado sobre nosotros, en este nos complacemos en hacer comparaciones agradables entre nuestras penas antiguas y nuestra presente felicidad. En 1814, año de dichas y de desgracias, libre apenas Barcelona del ejército enemigo que por mas de un lustro la aniquiló, condujo por sus calles en triunfo la imagen de su Rey recientemente recobrado, entre las mas vivas aclamaciones. El entusiasmo de que estaba poseida por la restauracion de su libertad la cegó por un momento. El decreto del 4 de mayo no escitaba su interes: la espulsion de los enemigos exteriores era el objeto que la ocupaba; ellos habian salido de sus muros, se veia bajo el dominio de su adorado FERNANDO que tanta sangre le habia costado; y estos motivos eran suficientes para entregarse á los transportes de la mas pura alegría. ¡Miseria! Barcelona ignoraba que no habia salido del cautiverio, y solo habia mudado de Señor; y mientras su sencillo pueblo desahogaba los afectos de su corazón; mientras elevaba sus preces al Altísimo por la salud de su Monarca; entonces se prodigaba en la corte el incienso de la adulacion, entonces los pérfidos ministros engañaban al buen Príncipe, le pintaban falsamente el voto general que desde su cautiverio no habia podido conocer ni examinar, y en un dia que deberia haberse consagrado á la beneficencia le hacian fulminar un decreto de proscripcion bajo el hipócrita título de indulto contra veinte mil familias españolas. Pasados los primeros movimientos de entusiasmo, Barcelona conoció que poco habia mejorado su suerte, que las artes no estaban mas florecientes, que las propiedades no eran mas protegidas, que la administracion no estaba mejor arreglada. Ya los dias de S. FERNANDO se pasaban con la mayor indiferencia, y solo eran conocidos por la iluminacion del Teatro. Mas en el año de 1820, en cuyos cinco primeros meses ha recogido la España mas laureles que en muchos siglos de combates y de victorias, en este año de salud amanece con toda la brillantez el dia de S. FERNANDO. ¡Salve dichosa Aurora! tú verás los festejos que tributa Barcelona al sucesor de sus condes, al protector de su industria, á su primer Rey constitucional. Tú oirás los vivas del Pueblo, verás el patriotismo de las Autoridades, y la noble decision de las Milicias defensoras de la libertad; tu admirarás la ternura con que se pronuncia por todas partes el dulce nombre de FERNANDO... ¡FERNANDO!... con Fernando v. se sepultó la gloria y la prosperidad de la España; otro FERNANDO sea quien nos la restituya. Si una serie de déspotas vino del Austria á esclavizarnos, si algunos descendientes de Enrique IV. siguieron tan funesto ejemplo; FERNANDO DE BORBON repare esta injuria. FERNANDO sea el primer Rey de su línea que se gloríe de ser egecutor de las leyes dictadas por un pueblo soberano: sea el nombre de FERNANDO hereditario entre los reyes de España, y hágase célebre eternamente en nuestros fastos el dia 30 de mayo. Los Editores.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Todos los periódicos han hablado de la sentencia y egecucion de Thistlewood, gefe de una conspiracion contra el gobierno ingles que se fra-

gaba en Cato-street, y debia empezar por entrar en la cámara de los comunes algunos hombres, y echar en el suelo algunos estuches de redomitas de matcrias inflamables, las cuales rebentando hubieran volado á todos los representantes. No quisimos anunciar al público las circunstancias de la muerte de Thistlewood y sus compañeros, porque las enérgicas voces que pronunciaron algunos de ellos en aquel acto no son dignas de un facineroso, y nunca conviene presentar á un conspirador bajo un aspecto de impudencia que se confunde facilmente con el heroismo. Dirémos ahora sin embargo que el instigador de esta infernal conspiracion fué un tal Edwards, agente secretario espia del gobierno. Mr. Bourgham ha insistido ante la cámara de los comunes en que se le formase sumaria, declamando contra el sistema de la policia inglesa. Si para descubrir á unos hombres tan malvados como Thistlewood, dijo él, se necesitan agentes secretos, son inútiles los instigadores. Los editores del *universal observador* claman por el establecimiento de una policia en España; nosotros que sin tantos conocimientos sabemos muy bien el horror que el nombre de policia escita en las ánimos, opinamos que si bien es muy útil y aun necesario un instituto que se ocupe en vigilar por la seguridad pública, seria muy odiosa una inquisicion política protectora del espionaje en que han venido finalmente á parar todos los establecimientos de esta clase. Nada hay mas difícil, que la realizacion de una policia tal cual debe ser, porque no pudiendo prescindir de agentes secretos, éstos son por lo regular los mas soeces y venales del pueblo. Reciente es el ejemplo de aquel agente de Roma en cuya casa se han hallado los borradores de los pasquines mas incendiarios que desde mucho tiempo se habian fijado en aquella Capital y que habian comprometido á muchos ciudadanos pacíficos. La dificultad pues de ponerse en practica un plan perfecto de policia reclama todo el tino del gobierno, que siendo libre, ama la publicidad, y no quiere que el temor de orejas invisibles y misteriosas turbe la paz y moderada libertad que debe reinar en las conversaciones de los lugares públicos, y mucho mas en las de las casas particulares.

Un diario de París habla con elogio de la accion siguiente: Un joven frances que pasaba á Madrid, fué robado, despojado y maltratado por algunos ladrones en su paso por Victoria. La sociedad patriótica de aquella ciudad ha dispuesto que conducido al hospital recibiese allí todos los socorros que necesitase abriendo una suscripcion por la cual ha sido indemnizado de todas sus pérdidas. *Ciertamente, continua el diario estos bribones de liberales no dejan de ser muy buena gente.*—Mr. Benjamin Constant diputado en la cámara de Francia cuyos principios liberales son bien conocidos, ha dejado de entre manos una obra de la que tenia ya la mitad impresa, para dedicarse esclusivamente á combatir el nuevo proyecto de la ley sobre elecciones.

No teniendo ya objeto la negociacion del caballero de Viergol ministro de España cerca la república helvetica sobre enganchamiento de tropas, las diligencias de Portugal para obtener un tratado no tendrán ya que temer la competencia. El enviado de aquella nacion no tardará en llegar á Lucerna con poderes tambien para tratar con los cantones protestantes. Esto le asegura una mas pronta egecucion de su encargo, pero el haber de pasar al Brasil, arredrará á muchos voluntarios.

Todas las desgracias, todos los asesinatos que suceden así en París como en los departamentos son atribuidos por los diarios ultras franceses á los liberales. Una pequeña cantidad de pólvora que detonó el otro dia, un asesinato que cometió un criado en su amo, dos paquetitos de polvora para cohetes que se encontraron escondidos, todo se presenta á sus ojos como una conspiracion que val tramando la Francia oprimida contra su gobierno actual. Las espresiones proferidas por el matador del duque de Berri, contra la familia real han dado margen á mirarle como un agente de los que no adulan á los poderosos. ¡ Bárbaros! ; y que digan esto los que escudados con el nombre de realistas, cometieron en 1815 los crímenes mas horrendos! Echen los ultras una mirada sobre la España en el estrecho período de los últimos meses, y vean cual de las dos opiniones ha sido mas generosa, y cual ha derramado mas sangre: la facción de los esclavos, ó la federacion de los hombres libres.

La presencia del duque de Angulema en Dijon ha renovado la memoria de las palabras constitucionales que S. A. R. no ha cesado de esparcir en el viage que hizo el año pasado. Del mismo modo ha sido este príncipe recibido con el grito de *viva la Carta*.

El 28 ó 29 de mayo deben oirse las defensas de los suscriptores al alivio de las víctimas de la suspensión de la libertad individual. Los mejores abogados de París defenderán á los acusados; y á mas de esto se ha nombrado un consejo de defensa, en el que se cuentan varios miembros de las cámaras.

Así se espresa el Constitucional de París acerca el decreto del Rey de España de 26 de abril sobre españoles refugiados en Francia.

El nuevo decreto del Rey de España relativo á los españoles que impedidos de entrar á su patria se habian acogido á la munificencia del gobierno francés, escitará justas reclamaciones. La suerte de estas víctimas de una época tempestuosa se empeorará precisamente cuando la política y la humanidad exigen que se mejore? Estos infelices pueden volver á su patria, pero confinados á una provincia fronteriza quedan lejos de sus negocios y de sus familias; la proscripcion subsiste, y ellos deben sufrirla á los ojos de sus conciudadanos. Una linea de demarcacion, mas odiosa aun que la primera va á levantarse entre españoles y españoles. Aun hay mas: estos refugiados recibian en Francia algunos socorros; vivian con trabajo, pero al fin subsistian. Estos escasos socorros se les retiran desde el punto en que engañados por un benéfico decreto abandonan nuestro país hospitalario. El aire natal es muy dulce para un desterrado; pero del aire solo nadie vive.

Esperamos que la resolución de S. M. C. recibirá alguna modificación, aun antes que las Cortes se hallen en estado de atender á este asunto. Tenemos por garante de nuestra confianza el voto de todos los buenos españoles, que arrojados igualmente por otra tempestad han errado por playas extranjeras. Estamos lejos de creer que la intriga haya influido sobre esta disposicion: la incertidumbre de las medidas que con respeto á ellos se han tomado son una consecuencia de las actuales circunstancias de la nacion. El Rey vacila entre el deseo de con-

ciliar los partidos, y el de observar á la letra el espíritu de las actas constitucionales. Nuestros votos particulares nunca abandonarán á los españoles, cuyo largo infortunio puede en parte atribuirse á nuestra presencia en la otra parte de los Pirineos, y cuya mansion entre nosotros ha acreditado la honradez de su carácter, y el interés que escitaba su resignacion.

Por la muerte de Volney queda un asiento vacante en la cámara de los pares de Francia, y otro en la academia de los cuarenta. Para ocupar el primero diz que no faltan empeños y mojicones, porque á la fin no es poca cosa esto de ser par; pero el puesto de la academia no tiene muchos opositores, porque segun el sistema santamente establecido solo se atiende á sotanas, ó blasones. Los primeros ¿como aspirarán á una silla escomulgada por haber sido ocupada por el liberalote autor de *las ruinas*? Y los segundos, cuando la nobleza francesa entra nuevamente en sus usurpadas prerrogativas, que son el orgullo y la ignorancia ¿como se abajará á mezclarse con unos simples literatos, que la mayor parte no tienen feudos, y se honran solamente con el vano distintivo de mérito adquirido y otros titulillos de moda?

BARCELONA

Aviso al público.

La Junta nacional de comercio de esta ciudad, que nunca ha perdonado medio alguno para facilitar á la juventud toda la ilustracion posible, tiene la satisfaccion de anunciar al público que el dia 31 del corriente á las seis y media de la tarde se comenzará la enseñanza de nuestra sabia Constitucion en la nacional casa Lonja.

La Junta, que ha confiado este importantísimo ramo al director de su escuela gratuita de economía política el P. M. Fr. Eudaldo Jaumeandreu; espera tener el gusto de ver secundadas sus patrióticas miras con la concurrencia con que ha visto constantemente favorecida la cátedra de dicho profesor, quien hará la abertura con una oracion inaugural y dará sus lecciones los lunes y viernes de cada semana en todo el año académico.

Los ciudadanos que quieran matricularse para ganar el memorado curso, se servirán presentarse al indicado P. M. Jaumeandreu en su colegio de PP. Agustinos de esta ciudad. Barcelona 29 de mayo de 1820.

En celebridad de los augustos dias de D. FERNANDO VII DE BORBON, Rey constitucional de las Españas.

HIMNO.

Tras seis años de llanto y de penas,
Españoles, miramos lucir
Mas brillante que nunca la aurora
De este dia precioso y feliz.
De ignorancia no turban las nieblas,
Cual turbaban, su bello esplendor;
De la intriga el pestífero aliento
No obscurece los rayos del sol.
Hoy podemos ufanos y libres
De FERNANDO las glorias cantar,
Y decir á los Reyes de Europa;
« La virtud de FERNANDO imitad »

"Pará hacer á sus pueblos felices,
 "Y lograr de sus pueblos amor,
 "Debe un Rey en virtud y heroísmo
 "Aprender del Monarca Español."
 Ya no en vano la sangre vertimos
 Por librarnos del yugo cruel,
 Que imponernos pensaba el orgullo
 Del tirano del suelo francés.
 Ya no en vano valientes clamamos;
 "Por la PATRIA y FERNANDO morir:"
 Ya no en vano cinco años constantes
 Nos mirára la Europa en la lid.
 Si al tornar del fatal cautiverio,
 Nuestro Rey engañado burló,
 La esperanza que en él se cifraba,
 La esperanza que infunde el valor;
 Hoy le vemos al fin las intrigas
 Del magnate soberbio humillar;
 Hoy le vemos el Código santo
 Protegiendo, dar leyes de paz.
 Sí FERNANDO: A tu nombre la España
 Himnos canta de gloria y de prez;
 Pues te vé de sus pueblos un Padre,
 Y no ya de vasallos un Rey.
 Sigue, sigue tan noble camino,
 Y verás que tu Pueblo leal
 Por un Rey defensor de sus leyes,
 Si conviene, mil vidas dará.

¡Gloria eterna á tal Rey! ¡Gloria eterna!
 Pues borró con un juró feliz
 Opresiones, venganzas, rencores,
 Que mil brazos armaban y mil.
 Celebrad, celebrad, Españoles,
 De FERNANDO la gloria inmortal;
 Y con él hoy clamemos unidos,
 ¡Libertad á los pueblos, y Paz!
 Paz, y Paz; y la paz sus olivos
 A los Pueblos estienda tambien,
 Que allá en climas remotos lamentan
 De un tirano la dura altivez....
 Paz, y paz á los pueblos de Ibéria;
 Y á los pueblos de América paz....
 El amor, no la guerra, les lleve
 La divisa de union, libertad!
 Olvidemos pasadas injurias;
 De la ley es FERNANDO el sostén....
 El que fuere á las leyes perjuro
 Que sucumba al rigor de la ley.
 De los buenos; FERNANDO, es el voto
 El que escuchas dictado por mí:
 ¡Pliegue al cielo lo cumplas, y entonces
 Serás siempre un Monarca feliz!

Martilo.

Observaciones particulares de Barcelona.

Milicia nacional. El espectáculo del domingo
 en la esplanada fué interesantísimo. Vivan y vivan,
 y vivan. A los Padres se les cae la baba y cada ti-
 ro, aunque sin bala, es una herida de muerte para
 los *antis*; (palabra nueva.) *Que nayben.*
Teatros. Los templarios: tragedia: Bravo el
 gran Maestro!... ¿Esta vez en la composición se
 ha afeado un poco más al hermoso Felipe. ¿Y quien

fué aquel Papa que no se nombra?... ¿Seria aca-
 so Clemente 5.^o?
Modas. Parece que las Sras. Madres ya no tienen
 en tanta devocion á san Francisco ni á santo Do-
 mingo; san Zenón soldado es el favorito. Así es
 que ya vemos menos chiquillos vestidos de fraile, y
 los milicianicos se aumentan cada dia.
Cafés. Mucha concurrencia; mucho grito, mucha
 lectura, mucho vaso de agna, y muchísima utili-
 dad para el cafetero.
Bailes. El primero de los cinco, y cinco asaltos
 á las bolsas de los maridos... ¡Y la Madre an-
 gustias!... Ay! como sudaba la pobre muger!...
Gigantes. Hoy salen. Como no eran iguales
 á los demás, segun manda la Constitucion, no
 se atrevian; pero por fin, como hasta la gen-
 te grande se va volviendo liberal, han dicho
 "Allá va eso."
Esvotos. Las fábricas de este genero estan en de-
 cadencia.
Contraste singular. Dijo Dupati hablando de
 Genova, "Hay tanto libertinage, que no se hallan
 mugeres públicas: tantos que gobiernan que no hay
 gobierno: tantas limosnas que no se ven mas que
 pobres"... Para que no llegue este caso entre noso-
 tros; hemos jurado la Constitucion.
Máxima santa. Dichoso el pueblo en que el Ma-
 gistrado juzga, el Prelado reside, el militar obe-
 dece, y el empleado atiende á su empleo sin me-
 terse en camisa de once varas.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Triste en 39 dias el capitán Marcos Stu-
 parich, austriaco bergantin polacra San Nicolás;
 con trigo, judias y mahiz á Don Antonio Do-
 dero.
 De Roma, Liorna, y Rosas en 16 dias el patron
 Sebastian Suriñana, catalan, jabeque N. Sra.
 del Carmen; con cuadros, retratos otros efectos
 y lastre.
 De Mallorca en 2 dias el patron Antnio Es-
 teva mallorquin jabeque S. Antonio con habo-
 nes carbon y otros géneros á varios; trae la
 correspondencia.

T E A T R O.

Hoy se egecutará la funcion siguiente: dará
 principio con la comedia en prosa y en 3 actos,
 titulada: *Soliman 2.^o ó las tres Sultanas*; la
 que desempeñarán las Sres. Maria Teresa Samanie-
 go, Maria Menendez, Mariana Rossi y Tomasi-
 na Rabuyati, y los Sres. Andres Prieto, Felipe
 Blanco, Antonio Bagá y acompañamiento. Dicha
 comedia será adornada con todo su aparato, y
 á mas la Sra. Rossi cantará dos Arias, la Sra.
 Rabuyati bailará un solo nuevo, y los Sres. Caye-
 tano Rabuyati, Angelina Perdonni y Joachimo
 Malis bailarán un terceto á la Turca, nuevo:
 Seguirá una sinfonia nueva del celebre maestro
 Rossini, y se dará fin á la funcion con el baile
 nuevo, titulados: *el pintor en el campo*. Con el
 motivo de la celebridad de este dia estará la casa
 iluminada, y se pagará todo doble.

A las siete y media.